



## PROGRAMA DERECHO PROCESAL IV SEGUNDO SEMESTRE 2025

PROGRAMA	
Nombre del curso	<i>Derecho Procesal IV Proceso Penal</i>
Naturaleza del curso	<i>Obligatorio (línea de formación básica)</i>
Equipo docente	<i>Dra. María de los Ángeles González Coulon</i>
Créditos	5 SCT
Descripción del curso	<p>El curso de Derecho Procesal IV comprende el estudio del sistema de justicia penal como una política pública que permite y legitima la aplicación del <i>ius puniendi</i> estatal a través de un diseño institucional garante de los derechos fundamentales de los intervinientes.</p> <p>En ese tránsito supone el estudio de la conformación orgánica del sistema procesal penal, las funciones de los órganos intervinientes, el modelo del sistema, sus principios y valores preponderantes, así como sus principales procedimientos, mecanismos de resolución e impugnación.</p> <p>Asimismo, se busca que se comprenda el rol del sistema de justicia penal en el contexto de un Estado de Derecho respetuoso de los Derechos Humanos de sus ciudadanos/as, en el contexto del ejercicio de la pretensión punitiva del estado, como su titular monopólico, respecto de los y las imputados.</p>
Propósito General del curso	<p>El curso de Derecho Procesal IV versa sobre el estudio de las instituciones fundamentales del Proceso Penal desde su orgánica, su funcionamiento, sus principios y la vinculación de la persecución penal estatal con el ejercicio del <i>ius puniendi</i> estatal y el derecho penal sustantivo.</p> <p>A su vez, se presenta como un repaso a las instituciones que configuran el debido proceso, tanto a nivel constitucional como a nivel de Tratados Internacionales ratificados por Chile, tales como la presunción de inocencia, el derecho a un juicio oral y público, el derecho a no ser juzgado por comisiones especiales y a la libertad del imputado como regla general. Reflexiona sobre el régimen de recursos en general y, en especial, sobre el recurso de nulidad y su rol en el diseño del sistema de justicia penal.</p> <p>Este curso tiene por finalidad que los y las estudiantes: (i) conozcan y comprendan el sistema procesal penal chileno y sus principales principios y características; (ii) conozcan y comprendan la relación existente entre los/as intervinientes en el proceso penal, la separación de funciones y las competencias de los órganos públicos que intervienen en el proceso; (iii) conozcan y comprendan la estructura del</p>



	<p>proceso y las acciones penales y civiles que en él pueden hacerse valer; (iv) conozcan y comprendan de forma pormenorizada el procedimiento ordinario penal, sus etapas, controles y diligencias; (v) conozcan y comprendan el régimen de medidas cautelares del proceso penal, sus fines, objetivos y reflexionen críticamente sobre la prisión preventiva; (vi) reflexionen críticamente sobre la relevancia del funcionamiento de la justicia penal en el contexto de un Estado de Derecho moderno, con perspectiva de género y respeto de los DDHH; (vii) conozcan, comprendan y reflexionen críticamente sobre el principio de oportunidad, las salidas alternativas y los procedimientos penales especiales; y (viii) conozcan y comprendan el régimen de impugnación y de recursos del sistema procesal penal y, en especial, el recurso de nulidad penal.</p> <p>Asimismo, y sin fines pretensiosos, el curso pretende terminar la formación obligatoria de derecho procesal logrando la instrucción de estudiantes que habiten la cultura jurídica interna, que comprendan el entorno, los medios y la relevancia del sistema de justicia penal en la vida de todos los que integran la sociedad actual, pudiendo analizar críticamente el enfoque que la comunidad le da a la persecución penal, pudiendo utilizar herramientas actuales en dicha tarea, como agentes reflexivos y no meros espectadores en la promoción, defensa y resguardo del Estado de Derecho, como pilar de la democracia y la defensa de los Derechos Humanos.</p>
Resultados de Aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Comprender la estructura y función del proceso penal como forma de legitimar el ejercicio del poder punitivo del Estado.</li><li>2. Explicar las reglas generales del proceso penal, sus principios, sus características y su impacto en la sociedad, la separación de las funciones de investigar, acusar y juzgar en un sistema acusatorio, su vinculación con el estatuto aplicable de derechos humanos y garantías fundamentales.</li><li>3. Comprender y evaluar críticamente la regulación, derechos y funciones de los sujetos procesales e intervinientes del proceso y la necesidad de incorporar perspectiva de género como una herramienta necesaria en la persecución y juzgamiento penal.</li><li>4. Analizar y reflexionar críticamente sobre las medidas cautelares (especialmente personales) en el proceso penal, su vinculación con la pena y los fines del procedimiento.</li><li>5. Conocer y explicar las etapas del proceso penal y, especialmente, la etapa de investigación, el rol del Ministerio Público en su dirección, el control del juez de garantía y las diligencias autónomas de los órganos públicos que intervienen en ella.</li><li>5. Conocer y explicar la etapa intermedia del proceso penal, su relevancia para la depuración del procedimiento, la exclusión de la prueba ilícita, las salidas alternativas y los procedimientos especiales aplicables al caso.</li><li>6. Evaluar y analizar la estructura del Juicio Oral, la rendición de la prueba y su valoración y la decisión de</li></ol>



	<p>absolución o condena. 7. Reflexionar críticamente sobre el régimen de impugnación y el recurso de nulidad en materia penal.</p>
Metodología	<p><b>Metodología</b></p> <p>La metodología del curso es principalmente activa, lo que implica una participación efectiva de las y los estudiantes en la adquisición del conocimiento de los contenidos del curso y su comprensión. Combina clases expositivas breves y actividades prácticas a desarrollar por los y las estudiantes. Ello requiere de una preparación previa a la clase, a través de las lecturas del curso y otras tareas y/o actividades asignadas en cada módulo.</p> <p>Asimismo, contempla actividades prácticas como talleres de resolución de casos y redacción de escritos, recursos y resoluciones, visitas a tribunales e invitados/as.</p>
Saberes y Contenidos	<p><b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN</b></p> <p>a) Los sistemas procesales penales b) Los principios y garantías del sistema procesal penal y el debido procesal penal (incluyendo la cosa juzgada penal o <i>non bis in idem</i>) c) El sistema Procesal Penal chileno del Código de Procedimiento Penal y del Nuevo Código Procesal Penal d) Aplicación de las instituciones y disposiciones comunes del procedimiento civil en el procedimiento penal</p> <p><b>CAPÍTULO II: LA ACCIÓN</b></p> <p>a) La acción penal b) La acción civil en el proceso penal c) Conexión heterogénea</p> <p><b>CAPÍTULO III: LOS SUJETOS PROCESALES</b></p> <p>a) El tribunal (jueces de garantía y tribunales de juicio oral) b) El Ministerio Público c) La Policía d) El imputado e) El defensor f) La víctima g) El querellante h) El actor civil</p> <p><b>CAPÍTULO IV: LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCESO PENAL</b></p> <p>a) Las medidas cautelares personales - La citación - La detención - La prisión preventiva - Otras medidas cautelares b) Las medidas cautelares reales</p>



**CAPÍTULO VI:  
EL PROCEDIMIENTO PENAL ORDINARIO**

- a) La etapa de investigación
- Formas de iniciar el procedimiento. Iniciativa de fiscales, denuncia y querrela
  - La facultad de no iniciar la investigación y el archivo provisional
  - El principio de oportunidad
  - La formalización de la investigación
  - Las diligencias de investigación y su control por parte del juez de garantía
  - Los mecanismos de aceleración de la investigación
  - Las salidas alternativas: suspensión condicional del procedimiento y acuerdos reparatorios
  - Conclusión de la investigación: cierre de la investigación, acusación, sobreseimiento y decisión del ministerio público de no perseverar en el procedimiento

b) La etapa intermedia: Audiencia de preparación del juicio oral

- Acusación y actitudes de querellantes, víctimas e imputados
- Principios de la audiencia de preparación de juicio oral
- Exposición de la discusión
- Análisis de salidas alternativas y procedimiento abreviado
- Corrección de vicios formales
- Excepciones de previo y especial pronunciamiento
- Convenciones probatorias y llamado a conciliación por acción civil
- Ofrecimiento y Exclusión de Prueba
- Prueba anticipada
- Unión y separación de acusaciones
- Auto de apertura de juicio oral

c) El juicio oral

- Dirección y disciplina
- Desarrollo y registro del juicio oral
- Principios que lo rigen
- Fase de apertura
- Fase probatoria y los medios de prueba en particular
- Sistema de valoración de la prueba y estándar probatorio
- Fase de decisión: Veredicto y Sentencia definitiva

**CAPÍTULO VI:  
RECURSOS PROCESALES PENALES**

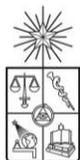
- a) Régimen de impugnación en el proceso penal
- b) Reposición
- c) Apelación y Hecho
- d) Recurso de Nulidad
- e) Acción de revisión

**CAPÍTULO VII:  
PROCEDIMIENTOS PENALES ESPECIALES**

- a) Monitorio
- b) Simplificado ordinario
- c) Abreviado



	<p>d) Acción Penal Privada e) Ejecución de las penas y medidas de seguridad</p>
Régimen de asistencia	<p>No existirá control de asistencia, siendo ésta libre. Mientras exista imposibilidad de asistencia presencial las sesiones lectivas se desarrollarán a través de la plataforma Zoom. Su uso y manejo es de cargo de toda la comunidad del curso, sin perjuicio de realizar sesiones de prueba para comprobar su adecuado funcionamiento.</p> <p>No se aceptarán justificaciones de ningún tipo respecto a la inasistencia a clases, toda vez que ésta no es un requisito de la cátedra. Asimismo, tampoco podrá justificarse la inasistencia a clases impartidas por vía remota.</p> <p>Aclaración obligatoria según acuerdo Consejo de Departamento Derecho Procesal.</p> <p><i>“Las clases y evaluaciones se realizarán según el calendario establecido al inicio del semestre y/o por Dirección de Escuela, adoptándose por el Departamento las medidas pertinentes para que ellas puedan desarrollarse mediante medios online, tecnológicos, remotos o en dependencias distintas de la Facultad”. (acuerdo del Consejo de Departamento).</i></p>
Sistema de evaluaciones	<p>El curso contará con una evaluación obligatoria departamental, una evaluación voluntaria y un examen común, todos escritos y presenciales. La evaluación obligatoria (50%) y el examen (50%) serán en la fecha determinada por Dirección de Escuela:</p> <p>6 de octubre (prueba) 3 de diciembre (examen)</p> <p>La evaluación voluntaria será en la fecha de rezagos, el día 11 de noviembre.</p> <p>Quienes rindan la evaluación obligatoria y la voluntaria, tendrán como nota de presentación, la mejor de ellas. Quienes no rindan la evaluación obligatoria deberán rendir la voluntaria/rezago.</p> <p>El contenido de la evaluación obligatoria será toda la materia pasada hasta la clase anterior a la prueba más los siguientes textos obligatorios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- DEI VECCHI, Diego. Acerca de la justificación de la prisión preventiva y algunas críticas frecuentes, Rev. Derecho (Valdivia), Valdivia, v. 26, n. 2, p. 189-217, dic. 2013.</li><li>- IRARRÁZABAL GONZALEZ, Paz, Igualdad en las calles en Chile: el caso del control de identidad, Polít. Crim., Santiago, v. 10, n. 19, p. 234-265, jul. 2015.</li></ul>



	<p>El contenido de la evaluación voluntaria será toda la materia del semestre más los siguientes textos obligatorios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- EZURMENDIA A, Jesús, GONZALEZ C., María de los Ángeles, &amp; VALENZUELA S., Jonatan, La defensa de género: Algunos problemas probatorios en materia de legítima defensa, <i>Política criminal</i>, 16(32), 2021, pp. 875-897.</li><li>- ARAYA Novoa, M. P., Género y verdad. Valoración racional de la prueba en los delitos de violencia patriarcal, <i>Revista De Estudios De La Justicia</i>, (32), 2020, pp. 35-69.</li></ul> <p>En el examen entra toda la materia del semestre sin textos adicionales.</p>
<b>Bibliografía</b>	<b>Obligatoria</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- HORVITZ, María Inés y LÓPEZ Julián, <i>Derecho Procesal Penal Chileno</i>, Ed. Jurídica de Chile, 2005, Tomo I y II (Libro Completo).</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- MATURANA, Cristián y MONTERO, Raúl, Derecho Procesal Penal, 3ª edición, Librotecnia, 2017 (Texto Completo).</li></ul> <p><b>Complementarias</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- ACCATINO, Daniela. La Fundamentación de la Declaración de Hechos Probados en el Nuevo Proceso Penal: Un Diagnóstico, Revista de Derecho (Valdivia), 19. 10.4067/S0718-09502006000200001, 2006.</li><li>- ARAYA Novoa, M. P., Género y verdad. Valoración racional de la prueba en los delitos de violencia patriarcal, <i>Revista De Estudios De La Justicia</i>, (32), 2020, pp. 35-69.</li><li>- CERDA S., Rodrigo, Manual del Sistema de Justicia Penal, Santiago, 3ª ed., Ed. Librotecnia, 2019.</li><li>- CHAHUÁN S., Sabas, Manual del Nuevo Procedimiento Penal, Santiago, 8ª ed., Ed. Thomson Reuters, 2019.</li><li>- DEI VECCHI, Diego. Acerca de la justificación de la prisión preventiva y algunas críticas frecuentes, <i>Rev. Derecho (Valdivia)</i>, Valdivia, v. 26, n. 2, p. 189-217, dic. 2013, Disponible en &lt;<a href="http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0718-09502013000200008&amp;lng=es&amp;nrm=iso">http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0718-09502013000200008&amp;lng=es&amp;nrm=iso</a>&gt;. Accedido en 29 nov. 2022. <a href="http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502013000200008">http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502013000200008</a></li><li>- DUCE J., Mauricio y RIEGO R., Cristián, Proceso Penal, Santiago, Ed. Jurídica de Chile, 2007.</li><li>- EZURMENDIA A, Jesús, GONZALEZ C., María de los Ángeles, &amp; VALENZUELA S., Jonatan, La defensa de género: Algunos problemas probatorios en materia de legítima defensa, <i>Política criminal</i>, 16(32), 2021, pp. 875-897.</li><li>- IRARRÁZABAL GONZALEZ, Paz, Igualdad en las calles en Chile: el caso del control de identidad, <i>Polít. Crim.</i>, Santiago, v. 10, n. 19, p. 234-265, jul. 2015. Disponible en &lt;<a href="http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0718-33992015000100008&amp;lng=es&amp;nrm=iso">http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0718-33992015000100008&amp;lng=es&amp;nrm=iso</a>&gt;. accedido en 29 nov. 2022. <a href="http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992015000100008">http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992015000100008</a>.</li><li>- MAIER, Julio, Derecho Procesal Penal, tomo I, Fundamentos, Buenos Aires, 2004.</li></ul>
Recursos Web	<p>VIDEO</p> <p>Serie “En palabras simples” Poder Judicial</p> <p><a href="https://www.youtube.com/@pjudicialchile">https://www.youtube.com/@pjudicialchile</a></p>



	<p><b>JURISPRUDENCIA</b></p> <p>Norin con Catriman</p> <p><a href="https://www.corteidh.or.cr/cf/jurisprudencia2/ficha_tecnica.cfm?lang=es&amp;nId_Ficha=403">https://www.corteidh.or.cr/cf/jurisprudencia2/ficha_tecnica.cfm?lang=es&amp;nId_Ficha=403</a></p> <p><b>TESIS</b></p> <p><a href="https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/143971/Aproximaci%c3%b3n-a-la-naturaleza-jur%c3%addica-del-control-de-identidad.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/143971/Aproximaci% c3%b3n-a-la-naturaleza-jur% c3%addica-del-control-de-identidad.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a></p> <p><a href="https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/159491/REVISI~1.PDF?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/159491/REVISI~1.PDF?sequence=1&amp;isAllowed=y</a></p> <p><a href="https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/183977/La-defensa-penal-publica-de-imputados-por-delitos-sexuales-desde-una-perspectiva-de-genero.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/183977/La-defensa-penal-publica-de-imputados-por-delitos-sexuales-desde-una-perspectiva-de-genero.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a></p> <p><a href="https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/181145/Estereotipos-de-genero-en-la-investigacion-penal.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/181145/Estereotipos-de-genero-en-la-investigacion-penal.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a></p>
--	---

#### SYLLABUS

<b>Lu 4.8</b>	Introducción
<b>Mi 6.8</b>	Introducción
<b>Ju 7.8</b>	Principios
<b>Lu 11.8</b>	Principios
<b>Mi 13.8</b>	Principios
<b>Ju 14.8</b>	Intervinientes
<b>Lu 18.8</b>	Intervinientes
<b>Mi 20.8</b>	Intervinientes
<b>Ju 21.8</b>	Intervinientes
<b>Lu 25.8</b>	Intervinientes
<b>Mi 27.8</b>	Acciones
<b>Ju 28.8</b>	Acciones
<b>Lu 1.9</b>	Acciones
<b>Mi 3.9</b>	Cautelares
<b>Ju 4.9</b>	Cautelares
<b>Lu 8.9</b>	Cautelares
<b>Mi 10.9</b>	Cautelares
<b>Ju 11.9</b>	Investigación
<b>Lu 22.9</b>	Investigación
<b>Mi 24.9</b>	Investigación
<b>Ju 25.9</b>	Investigación
<b>Lu 29.9</b>	Investigación
<b>Mi 1.10</b>	Investigación
<b>Ju 2.10</b>	Intermedia
<b>Lu 6.10</b>	<b>PRUEBA PARCIAL</b>



<b>Mi 8.10</b>	Intermedia
<b>Ju 9.10</b>	Juicio oral
<b>Lu 13.10</b>	Juicio oral
<b>Mi 15.10</b>	Prueba y sentencia
<b>Ju 16.10</b>	Prueba y sentencia
<b>Lu 20.10</b>	Reposición y apelación
<b>Mi 22.10</b>	Rec. Nulidad
<b>Ju 23.10</b>	Rec. Nulidad
<b>Lu 27.10</b>	Rec. Nulidad
<b>Mi 29.10</b>	Revisión
<b>Ju 30.10</b>	Monitorio
<b>Lu 3.11</b>	Simplificado y abreviado
<b>Mi 5.11</b>	Ejecución
<b>Ju 6.11</b>	Despedida
<b>Ma 11.11</b>	Rezago/voluntaria
<b>Mi 3.12</b>	Examen
<b>Ju 18.12</b>	Rezago/suficiencia